



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DEL ANTERIOR EJECUTIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA CANTUR

3.- Modificación del plan de trabajo (fuera del orden del día).

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, vamos a entrar entonces en el tercer y último punto del Orden del Día que ha sido introducido esta mañana por acuerdo de la Mesa, no está por lo tanto escrito en la convocatoria, pero ya se dijo al empezar esta mañana la primera parte de esta comisión de hoy, que consiste en una ampliación del plan de trabajo por una solicitud presentada por D. Carlos Bedia Collantes en nombre del Grupo Parlamentario Popular, para que comparezca ante la Comisión D.^a María Eugenia Gómez Revuelta, añadiendo que lo debe de hacer en calidad de responsable de la asesoría jurídica del ICAF.

Podríamos hacer dos turnos, uno simplemente de propuestas y luego otro de fijación de posiciones (...) en un único turno, que cada uno, si están ustedes de acuerdo por unanimidad, que simplemente los portavoces hagan un único turno, podía ser tres minutos máximo en el cual manifiesten, o uno, un minuto en el cual manifiesten su criterio sobre la procedencia o no de esta comparecencia, pero también sobre la fecha y hora en que debiera producirse aquellos que entiendan que debe producirse.

Si están de acuerdo, hacemos de común acuerdo así. De acuerdo ¿no?

Bien, pues entonces tiene la palabra D.^a Cristina Pereda sobre este asunto.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Del minuto me sobra medio, porque no estoy de acuerdo que en este circo se involucre también a funcionarios, ya me parece que es rizar el rizo de tal calibre que por supuesto voy a votar en contra

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Bien, pues tiene la palabra don...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí es que opinamos lo mismo, es una persona que lleva muchos años en la Administración de Cantabria; ha colaborado con todos los gobiernos. Es una gran persona, a mí me produce pues cierta desazón que venga a esta Comisión a declarar, porque es una funcionaria que cumple órdenes. Ahora está en el mismo lugar, más o menos, trabajando para el Gobierno del Partido Popular. No se le puede hacer responsable ni traer ese tipo de gente, que son -con todos mis respetos- que no deciden, que son del cuerpo administrativo. Entonces, haya hecho lo que haya hecho, lo habrá hecho y habrá un responsable por encima de ella.

A mí no me apetece ver a María Eugenia, que la conozco hace 20 años, ahí sentada, a la que tenemos que someter a un interrogatorio. No me parece de recibo.

Es evidente que ustedes tienen la mayoría y podrán hacer lo que quieran. Pero en fin, por encima de ella, creo que hay responsables, que en todo caso son los que debieran de responder. Porque no sea que al final nos diga María Eugenia que los escritos de ella los hacía no sé quién y vayamos descendiendo y lleguemos al portero. Tampoco es eso.

Yo creo que nos equivocamos si entramos en la línea de traer funcionarios de carrera que están al servicio del Gobierno de Cantabria, del color que sea. Y éste es un caso palpable, porque como digo, la conocí -pues estoy hablando del año noventa y algo- cuando la conocí allá en SODERCAN y me parece a mí que es una gran funcionaria y en fin, yo no estoy de acuerdo en hacerla pasar por un trance de éstos, porque no es agradable.

Nada más.

Y si me pregunta, pues qué día quiere que venga, pues ayer. Con eso creo que le digo bastante.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Perfectamente entendido su posición.

Tiene la palabra, D. Iñigo Fernández, para exponer la posición del Grupo que ha hecho la propuesta.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Yo no conozco a esta señora y no tengo ninguna duda de que será una empleada competente del ICAF, no tengo ninguna duda. Lo que sí creo que se justifica su presencia aquí, porque según aseguró el abogado de Gómez-Acebo & Pombo el martes y a medias, el abogado de Deloitte ayer, toda la negociación entre equipos jurídicos de comprador, vendedor y Gobierno, pasaba por sus manos.

Como quiera que todos los correos se cruzaban a través de ella, pues nos parece que no pasa nada porque ella venga aquí, explique quién le encargó ese cometido, quién le dio esas órdenes y las modificaciones que se hacían a las propuestas de los abogados, quién tomaba la decisión y quién llevaba esa negociación.



No pasa nada porque venga y que lo diga.

Sobre todo, que lo diga, porque tenemos la denuncia, por decirlo de alguna manera, del abogado de Gómez-Acebo & Pombo en el sentido de que sus propuestas no fueron atendidas y sus asesoramientos y recomendaciones no fueron escuchadas. Luego, creo que es interesante que puesto que esas propuestas pasaban por sus manos y se devolvían modificadas, ella comparezca aquí para que diga quién le daba esas instrucciones y quién tomaba esas decisiones, que finalmente resultaron tan perjudiciales para el interés público.

Creemos que debe venir y puesto que no hay más días, la citaríá, según nuestro criterio, la citaríamos, el miércoles inmediatamente después de la comparecencia de Luis Egusquiza, que si tiene lugar a las 10 de la mañana, citaríamos a esta señora al miércoles a las 11 de la mañana, según nuestro criterio.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Pues según lo que dijimos al principio...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sr. Presidente, una cuestión...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): hablamos de una única intervención, pero si quiere usted decir algo, por supuesto puede decirlo.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Lo que digo es que aquí... (desconexión de micrófonos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): A la vista de que la única propuesta que se ha efectuado es la de que se cite a D.^a María Eugenia Gómez Revuelta y que se concrete el día y hora, el día 20, a las 11,00. Pasamos a votar esta propuesta.

¿Votos a favor de esta propuesta?, ¿votos en contra?

Sra. Secretaria en funciones, diga usted el resultado.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Votos a favor, cuatro. Votos en contra, tres.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de hoy, siendo las veintidós horas y cincuenta minutos.

Muchas gracias a todos por su presencia aquí.

(Finaliza la sesión a las veintidós horas y cincuenta minutos)